

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

Radicado:76-001-31-20-002-2021-00050-00
Procedencia:Fiscalía 37 DEEDD
Fiscalía: Rad. 110016099068202100131 E.D.
Afectada: ANA PAULINA MUSICUÉ ESCUÉ

CONSTANCIA

Santiago de Cali, catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

A despacho de la señora Juez el presente proceso, indicándole que es preciso continuar con el trámite de notificaciones pertinente. Sírvase proveer.

DIEGO FERNANDO OLARTE MATEUS

Oficial Mayor

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 056

En atención a la constancia que antecede, tenemos que mediante Auto de Sustanciación Nro. 127 del 06 de septiembre de 2024¹, se ordenó la citación con fines de notificación personal del Auto admisorio de la demanda a la afectada ANA PAULINA MUSICUÉ ESCUÉ, en la carrera 5 No. 20 - 69 del Barrio Prados del Norte de la ciudad de Tuluá - Valle del Cauca, referido como su lugar de residencia en el acápite de hechos de la demanda y otras piezas procesales.

No obstante, remitida la comunicación con dichos propósitos, no se obtuvo su recepción, pues según la certificación expedida por la oficina de correos certificados 4-72, fue devuelta por el motivo de “DESCONOCIDO”². Así las cosas, habiéndose agotado todos los esfuerzos para que la afectada dentro del presente asunto pudiera ser notificada personalmente del Auto admisorio de la demanda, con resultados infructuosos, se dispondrá su EMPLAZAMIENTO, así como el de los TERCEROS INDETERMINADOS, conforme lo dispone el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

En mérito de lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: EMPLAZAR a la afectada ANA PAULINA MUSICUÉ ESCUÉ, así como a los TERCEROS INDETERMINADOS, de manera que comparezcan a hacer valer sus derechos, según lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

¹023AutoOrdenaLibrarCitacion

² 026DevolucionCitacionAnaPaulinaMusicueEscue

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CLAUDIA MARÍA DUQUE BOTERO
JUEZ**

Firmado Por:

**Claudia Maria Duque Botero
Juez
Juzgado De Circuito
Penal 02 De Extinción De Dominio
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9f090876bce8fa3c7466f2f1f470ea10fca22130c71defdbe76b0f85108c15f**
Documento generado en 14/05/2025 10:39:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



ESTADO No. 041/2025

No.	RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN (...)
1	2021-00054	FISCALÍA 61	76-001-31-20-002-2021-00044-00	JHON FERNEY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 057 (14/05/2025)	1.) AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO.
2	2021-00131	FISCALÍA 37	76-001-31-20-002-2021-00050-00	ANA PAULINA MUSICUÉ ESCUÉ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 056 (14/05/2025)	1.) AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO.
3	2019-00315	FISCALÍA 68	76-001-31-20-002-2024-00058-00	MAGÍN JOSÉ ORTIGA PAREJA Y OTROS.	EXTINCIÓN DE DOMINIO	AUTO INTERLOCUTORIO No. 015 (14/05/2025)	1.) AUTO RECHAZA DEMANDA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1849 DE 2017: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES E INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY 15 DE MAYO DE 2025. HORA 8:00 AM. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM.

DIEGO FERNANDO RUIZ SÁNCHEZ
Secretario



Búsqueda...





Constancia No., 1747313927668

Bogota, D.C., 15-05-2025 07:58:47 AM

CONSTANCIA DIGITAL DE PUBLICACIÓN

Por medio de la presente se certifica las publicaciones realizadas en el Portal de servicios - Sede Electrónica de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co - Módulo de publicación procesales.

La versión más reciente del contenido es la siguiente:

Despacho Judicial: JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CAL

Id del contenido web: 110470712

Título contenido web: Estado No. 041 15-05-2025

Versión actual: 1.0

Estado No. 041 15-05-2025

Notificaciones por Estados JUZGADO DE 2025 05. Mayo PENAL ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CAL VALLE DEL CAUCA CALI

Datos de la Publicación

Estado No.
041
Fecha de publicación
15 may 2025

Documentos de la publicación (ID Carpeta 110467552)

Nombre del Documento	Fecha Incorporación
2021-44 AutoOrdenaEmplazamiento.pdf	15-may-2025 0:36:24
2021-50 AutoContinúaNotificaciones.pdf	15-may-2025 0:36:23
2024-58 AutoRechazaDemanda (1).pdf	15-may-2025 0:36:23
Estado15052025_041.pdf	15-may-2025 0:36:24

Mostrando 1 a 4 de 4 registros

Fecha publicación: 15-05-2025 07:32:55 AM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia